

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO - PERÚ**

**LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD**

**SECRETARÍA GENERAL**

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 1540-2020-UNHEVAL**

Cayhuayna, 14 de setiembre de 2020.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Correo Institucional de la UNHEVAL, el Vicerrector de Investigación, remite las Resoluciones N°s 0109 y 0110-2020-UNHEVAL-VRI, del 23.JUL.2020, que aprobó los Grupos de Semilleros de Investigación 2020, de las Carreras Profesionales de Ciencias Administrativas y de Economía, designándose a los Docentes Asesores, y otros datos, que figuran en la parte resolutive;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 43 de Consejo Universitario, del 24.JUL.2020, y sin observación, el pleno acordó ratificar las Resoluciones N°s 0109 y 0110-2020-UNHEVAL-VRI, del 23.JUL.2020, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0428-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

1° **RATIFICAR** las Resoluciones N°s 0109 y 0110-2020-UNHEVAL-VRI, del 23.JUL.2020, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL, que se detallan a continuación; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

1.1. Resolución N° 0109-2020-UNHEVAL-VRI, del 23.JUL.2020, que aprobó el Grupo Semillero de Investigación 2020, conforme al siguiente cuadro elaborado por la Dirección de Investigación Universitaria:

N°	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL	NOMBRE DEL GRUPO	RESPONSABLES /INTEGRANTES	CONDICIÓN
36	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	SAMAY 2020	Dr. Edward Luis Zevallos Choy	Docente asesor
					Acebedo Malpartida, Angela Jenifer	Estudiante coordinador
					Boza Huaman, Jhiana Teodora	Estudiante semillero

1.2. Resolución N° 0110-2020-UNHEVAL-VRI, del 23.JUL.2020, que aprobó el Grupo Semillero de Investigación 2020, conforme al siguiente cuadro elaborado por la Dirección de Investigación Universitaria:

N°	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL	NOMBRE DEL GRUPO	RESPONSABLES /INTEGRANTES	CONDICIÓN
37	CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA	ECONOMÍA	ILUSTRACIÓN	Dr. Lorenzo Pasquel Loarte	Docente asesor
					Huerto Flores, Jhan Rissel	Estudiante coordinador
					Capcha Berrios, Nayeli Sinthia	Estudiante semillero
					Ucañan Sánchez, José Alejandro	Estudiante semillero
					Tolentino Alania, Yin Klinton	Estudiante semillero
Ortiz Fretel, Fredy	Estudiante semillero					

...///

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente





37	CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA	ECONOMÍA	ILUSTRACIÓN	Lorenzo Pujay, Russell	Estudiante semillero
					Pineda Mishel, Cipriano,	Estudiante semillero

2° DISPONER que los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.

3° DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



RYNÁLDO M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abog. ~~VERSE~~ K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado VRAcad  
VRInv OCIAL  
UTransparencia  
OCalidad DAySA  
DIGA DIU DTI  
FCAYT  
FE  
SUEyC  
File  
Archivo

me distribuido a UU para  
promocionamiento y demás fines  
Abog. Versey Karin Figueroa Quinonez  
SECRETARIA GENERAL